



Comisión Nacional
contra la Corrupción

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTION 2026

AMIDANDO
POR LA JUSTIA
E INTEGRIDAD

➤ SÍGUENOS @CNCGUATEMALA

🌐 CNC.GOB.GT

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. / OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN –ESIP–	8
1.1. AVANCES GENERALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESIP	
1.2. ESTRATEGIA SECTORIAL SOBRE PROGRAMAS SOCIALES	
2. / FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO	11
2.1. RED DE INTEGRIDAD	
2.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD	
A. MEJORA EN EL MODELO DE ATENCIÓN	
B. PLANES DE TRABAJO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD	
C. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA PRESENTACIÓN DE TRABAJO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD	
D. FORTALECIMIENTO A LAS GESTIONES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ÉTICA Y EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	
E. GESTIÓN DE IRREGULARIDADES	
F. MEJORA CONTINUA	
G. RUTA DE INSTITUCIONALIZACIÓN	
3. / NORMAS PARA LA INTEGRIDAD	22
3.1. NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO	
3.2. PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA	
4. / ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN	25
4.1. SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	
4.2. FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO	
4.3. PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN	
5. / IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA	35
5.1. TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
5.2. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	

6.	/	APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO	39
6.1.		SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	
6.2.		CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO	
6.3.		PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA	
6.4.		FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO	
7.	/	FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS	43
8.	/	PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN	46
8.1.		INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS	
8.2.		TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS	
8.3.		LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN –LIA–	
8.4.		CONSTRUCCIÓN DEL 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026-2027	
8.5.		ESPACIOS DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA	
8.6.		INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO	
9.	/	SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES	54
9.1.		AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN	
9.2.		CUMPLIMIENTO DE REUNIONES DE TRABAJO EN EL EXTERIOR	
9.3.		SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE INTEGRIDAD DE LA OCDE	
9.4.		SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES	
10.	/	PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC	59
10.1.		PARTICIPACIÓN DE LA CNC EN LA SEGUNDA COSECHA -INFORME PRESIDENCIAL 2025	
10.2.		ALIADOS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
10.3.		SEGUNDO ANIVERSARIO: EL CAMINO QUE ESTAMOS RECORRIENDO	
10.4.		SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC	
10.5.		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
10.6.		ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD -EMI-	
10.7.		CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD	




Comisión Nacional
contra la Corrupción

**EL CAMINO
QUE ESTAMOS
RECORRIENDO**

PRESENTACIÓN

— “Lograr que las instituciones públicas dejen de servir como botín para redes políticas criminales incrustadas en el aparato del Estado, para poner a las instituciones a producir el desarrollo y bienestar que el Pueblo necesita, que el Pueblo se merece, ese es el mandado de nuestro Gobierno.”¹

En congruencia con esta visión, durante el primer trimestre del año 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción -CNC-, continuó impulsando acciones orientadas a fortalecer la transparencia, la ética pública, la integridad institucional y la rendición de cuentas en las instituciones del Organismo Ejecutivo bajo un enfoque de mejora continua.

En el marco de la conmemoración del segundo aniversario de la Comisión, también se visibilizaron avances relevantes en la implementación de herramientas para la prevención y lucha contra la corrupción, así como el fortalecimiento de capacidades dentro del Organismo Ejecutivo.

En materia de sostenibilidad de los Sistemas de Integridad, la Comisión mantuvo el acompañamiento técnico a las Instancias de Asuntos de Probidad y fortaleció los espacios de coordinación por medio de la Red de Integridad, promoviendo acciones de formación, intercambio de buenas prácticas y asistencia especializada para la institucionalización de capacidades en materia de ética e integridad. Asimismo, se dio continuidad a mecanismos de difusión y sensibilización institucional vinculados con esta agenda. Además, se generaron canales de difusión sobre temáticas vinculadas, desarrollando durante este trimestre 2 grabaciones del Podcast “*La RDI en Acción*”, y facilitaron actividades formativas certificadas en temas de integridad a los titulares de la Red de Integridad.

En el ámbito preventivo, la Comisión desarrolló acciones de seguimiento a propuestas institucionales orientadas a mitigar riesgos de corrupción en procesos y áreas sensibles del Organismo Ejecutivo. Durante este trimestre se realizaron 28 reuniones de coordinación de seguimiento a las Propuestas de Acciones de Prevención que refuerzan el compromiso de la CNC en un acompañamiento constante con las entidades involucradas.

La CNC es consciente que la prevención de la corrupción pasa por desaprender las malas prácticas naturalizadas y aceptadas de la corrupción, por lo que, en materia formativa, la Academia de Ética e Integridad -ACADETI- continuó ampliando su alcance, durante el trimestre concluyó la primera cohorte del curso “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*” contando con la participación de más de 800 agentes

¹ Evento segundo aniversario de la Comisión Nacional contra la Corrupción, 12 febrero 2026, <https://www.youtube.com/live/tKazOl6-Mwo?t=2455s>

de la Policía Nacional Civil; además, ya se inició el lanzamiento y registro de la segunda cohorte del curso indicado. Y como parte de las alianzas interinstitucionales se ha iniciado el curso certificado de *“Integridad Pública y Gestión Ética Institucional”* con un acto inaugural en la Escuela de Gestión Pública de la Universidad Mariano Gálvez, contando con la participación de miembros de las Instancias de Asuntos de Probidad del Organismo Ejecutivo y otro personal clave para el fortalecimiento de los Sistemas de Integridad, teniendo una participación de más de 200 personas.

Como parte del fortalecimiento formativo en temas de ética e integridad, las Instancias de Asuntos de Probidad del Organismo Ejecutivo, durante este trimestre reportaron 6,586 asistencias de un total de 157 capacitaciones, reforzando de esta manera el compromiso institucional.

157 
CAPACITACIONES REALIZADAS

La Comisión continuó fortaleciendo el Portal de Integridad Activa -PIA-, y su plataforma Radiografía de la Corrupción, para facilitar la trazabilidad de denuncias, la consulta de información y el acceso ciudadano a mecanismos institucionales de integridad. En ese marco, se continúa la actualización de las denuncias por posibles actos de corrupción presentados por las entidades del Organismo Ejecutivo, contabilizando hasta la fecha más de 400 casos; además, en la plataforma Canales por la Integridad 62 entidades cuentan con canales habilitados, dando en conjunto más de 190 canales activos de denuncia administrativa. Como parte de los esfuerzos en la identificación de irregularidades administrativas o hechos de corrupción, se elaboró la Plataforma Digital: Alerta 360, el cual permite el seguimiento de señales tempranas vinculadas a posibles irregularidades administrativas o hechos de corrupción, garantizando la trazabilidad de cada caso, así como el seguimiento al análisis técnico.

Durante este trimestre también se avanzó en la operativización de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción -ESIP- 2025-2032, por medio de acciones de planificación, validación interinstitucional y construcción de instrumentos para su implementación y monitoreo, avanzado en la construcción de su plan de trabajo para su efectiva implementación de los 5 ejes a través de un trabajo coordinado con las distintas instituciones a cargo de un eje y del trabajo técnico de la Comisión.

Para la Comisión la participación ciudadana es un eje fundamental y transversal. En tal contexto, ha sido muy importante el acompañamiento y asesoramiento de la Instancia de Consejeros Delegados, por medio de diversas acciones, incluyendo las tres sesiones ordinarias de trabajo, lo cual ha representado un aporte integral y sectorial de las distintas iniciativas que impulsa la CNC dentro del Organismo Ejecutivo. Además, se ha contribuido en las mesas de trabajo para la construcción de propuestas de compromisos del 7mo. Plan de Acción de Gobierno Abierto 2026-2027; como parte de los ejercicios de acercamiento y punto de vista de la ciudadanía, la CNC lanzó la consulta ciudadana electrónica *“ESIP en acción”*, obteniendo valiosamente

142 respuestas y seguimos con el avance del plan piloto del Laboratorio de Innovación Anticorrupción -LIA- iniciativa que nos permitirá obtener elementos valiosos para afrontar de manera integral problemáticas de corrupción que históricamente han afectado a toda la población.

Continuamos sumando esfuerzos en los territorios, durante este trimestre se han brindado apoyo y acompañamiento técnico a las gobernaciones departamentales en la implementación de los Sistemas de Integridad, y como parte de la socialización de acciones anticorrupción, se desarrollaron capacitaciones de transparencia y ética en 10 departamentos; así mismo se mantuvo la articulación interinstitucional e intersectorial en los Consejos Departamentales de Desarrollo.

De manera complementaria, la Comisión mantuvo presencia en espacios internacionales relevantes, incluyendo la participación del director ejecutivo, Julio Enrique Flores, en la trigésima quinta Reunión de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción -MESICIC-, donde expuso los últimos avances en materia de lucha contra la corrupción por parte del Estado de Guatemala, así como las 24 buenas prácticas reportadas por distintas instituciones del Estado. Paralelamente, dentro del contexto de esta reunión, Guatemala fue elegida para presidir el comité de expertos del MESICIC por primera vez en su historia.

Los avances reportados durante el primer trimestre de 2026 evidencian una ruta de trabajo orientada al fortalecimiento progresivo de la integridad institucional, la mejora de los mecanismos preventivos, la coordinación interinstitucional y la promoción de una cultura de transparencia en el Organismo Ejecutivo. Dichos avances se reflejan en la edición 2025 del Índice de Percepción de Corrupción, que por segundo año consecutivo y en coincidencia con la gestión del gobierno del presidente Arévalo, de nuevo da una evaluación positiva al país. También, por segundo año consecutivo, se obtuvo una mejora en el Índice de Corrupción del Organismo Ejecutivo del Instituto V-Dem, de la Universidad de Gotemburgo (Suecia).

**FALTA MUCHO POR HACER, PERO SABEMOS QUE
VAMOS POR LA RUTA CORRECTA DE LA INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL.**



1.

OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN -ESIP-

1.1.

AVANCES GENERALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESIP

1.2.

ESTRATEGIA SECTORIAL SOBRE PROGRAMAS SOCIALES

1. OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN –ESIP–

De conformidad con el Acuerdo Ministerial número 393-2025 del Ministerio de Gobernación, en seguimiento a la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032, durante el primer trimestre de 2026 la Comisión Nacional contra la Corrupción impulsó acciones orientadas a su operativización, con énfasis en la planificación, validación interinstitucional y desarrollo de instrumentos de implementación y monitoreo. Estas acciones permitieron avanzar en la definición de rutas institucionales para la ejecución de los ejes estratégicos de la ESIP y en la articulación con entidades del Organismo Ejecutivo vinculadas a su cumplimiento.

1.1. AVANCES GENERALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESIP



Como parte de este proceso, se elaboró la matriz del plan de acción de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032 con las Direcciones sustantivas de la Comisión Nacional contra la Corrupción, como instrumento base para ejecutar e implementar de manera efectiva las acciones que contiene la ESIP a cargo del Organismo Ejecutivo. Asimismo, se desarrolló un proceso de socialización y planificación con entidades vinculadas con el objetivo de incluir medidas o acciones para la prevención de la corrupción y así responder a la Estrategia.



Adicionalmente, se validó el plan de acción de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032 con la Oficina Nacional de Servicio Civil, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante espacios técnicos con estas instituciones, enfocadas en las acciones bajo responsabilidad de cada institución. Como resultado de este proceso, se elaboró y trasladó para aprobación el Plan de Acción de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032, el cual incluye las fichas técnicas de indicadores, el plan narrativo y las matrices temáticas y de acciones generales, así como los lineamientos de monitoreo y evaluación para el plan.

1.2. ESTRATEGIA SECTORIAL SOBRE PROGRAMAS SOCIALES

En el marco de la ESIP, se avanzó en la formulación de insumos técnicos para una estrategia sectorial vinculada a programas sociales implementados por el Organismo Ejecutivo que comprenden una red de protección mediante transferencias monetarias, comedores sociales, programas educativos, agrícolas y reducción de la desnutrición. Considerando que estos constituyen instrumentos relevantes de protección

social y que, por su naturaleza, requieren mecanismos robustos de prevención de la corrupción para resguardar la transparencia, la equidad y la integridad en su implementación. Se elaboró un **documento guía para la elaboración de una estrategia sectorial sobre programas sociales**, el cual contiene un apartado de prevención de la corrupción en la ejecución de programas sociales. Dicho documento fue presentado al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-.

En seguimiento, se elaboró una **hoja de ruta para la estrategia sectorial de programas sociales**, que contiene una propuesta de pasos para su implementación con enfoque en prevención de la corrupción. Dicha hoja de ruta se presentó y validó con el MIDES. Además, se elaboró un documento de propuesta con el paso a paso para la definición metodológica del diagnóstico previo a la elaboración de la estrategia sectorial de prevención de la corrupción con los actores relacionados.



2.

FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

- 2.1.** RED DE INTEGRIDAD
- 2.2.** ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD
 - A. MEJORA EN EL MODELO DE ATENCIÓN
 - B. PLANES DE TRABAJO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD
 - C. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA PRESENTACIÓN DE TRABAJO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD
 - D. FORTALECIMIENTO A LAS GESTIONES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ÉTICA Y EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
 - E. GESTIÓN DE IRREGULARIDADES
 - F. MEJORA CONTINUA
 - G. RUTA DE INSTITUCIONALIZACIÓN

2.

FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

Con la finalidad de fortalecer, evaluar y mejorar continuamente los mecanismos de ética, integridad y transparencia en las instituciones del Organismo Ejecutivo, durante el presente trimestre la Comisión Nacional contra la Corrupción desarrolló acciones de articulación, acompañamiento técnico, seguimiento institucional y asistencia especializada a las Instancias de Asuntos de Probidad. Estas acciones se orientaron a consolidar la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad y a fortalecer su institucionalidad dentro de las entidades acompañadas. A continuación, se detallan los resultados:

2.1. RED DE INTEGRIDAD

La Red de Integridad sigue siendo el principal espacio de articulación, intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como de fortalecimiento de capacidades entre más de 60 entidades del Organismo Ejecutivo en materia de integridad pública. Durante el trimestre, este espacio permitió difundir buenas prácticas, socializar herramientas técnicas y fortalecer el acompañamiento a las Instancias de Asuntos de Probidad.

a. Integranet:

Con la finalidad de facilitar el acceso oportuno a la información y el uso autónomo de la plataforma Integranet como herramienta de consulta e intercambio, la Comisión capacitó a 67 asistentes de máximas autoridades de instituciones del Organismo Ejecutivo. Esta acción buscó mejorar el aprovechamiento institucional de los recursos disponibles en dicho espacio de interacción para que puedan utilizarlo de forma autónoma.

b. Reuniones de trabajo de la Red de Integridad:

Durante el trimestre se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias de la Red de Integridad:





14A. REUNIÓN ORDINARIA
(27 ENERO DE 2026)

Se desarrolló una sesión orientada a conocer mecanismos de transparencia presupuestaria promovidos por el Ministerio de Finanzas Públicas para las instituciones del Sector Público y que contribuyen a la prevención de la corrupción. En esta reunión participaron un total de 90 personas.



15A REUNIÓN ORDINARIA
(19 DE FEBRERO DE 2026)

La reunión se enfocó en las buenas prácticas que se enmarcan en el elemento de mejora continua de los Sistemas de Integridad. En la sesión se abordó el concepto de buenas prácticas, el formato de reporte correspondiente y recomendaciones para fortalecer la calidad de la información presentada por las Instancias de Asuntos de Probidad. Durante esta reunión se tuvo la participación de 90 personas.





16A REUNIÓN ORDINARIA (19 DE MARZO DE 2026)

Esta reunión tuvo por objetivo establecer parámetros mínimos para la implementación y operación de un sistema institucional de gestión de denuncias administrativas de irregularidades, conforme a los Lineamientos para la Gestión Administrativa de Irregularidades emitidos por la Comisión Nacional contra la Corrupción, incorporando los principios propios de los sistemas de gestión de casos, y así fortalecer la eficiencia, la trazabilidad y la efectividad en la administración, seguimiento y conclusión de procesos individuales. En esta ocasión participaron 104 personas.

104
PERSONAS PARTICIPANTES



c. Podcast "La RDI en Acción"

Como mecanismo complementario de difusión de buenas prácticas institucionales y fortalecimiento de la cultura de integridad, durante el primer trimestre se continuó con la producción del podcast "La RDI en Acción". En este periodo se desarrollaron 2 episodios.



La sexta entrega, emitida en febrero, contó con la participación del encargado de probidad de la Gobernación departamental de El Progreso, Lic. Edwin García, quien expuso acerca de los beneficios de contar con una Instancia de Asuntos de Probidad en la gobernación, así como la forma en que han ido implementando el sistema de integridad y los resultados que han obtenido; mientras que el séptimo episodio se orientó en dar a conocer la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción -ESIP-, la exposición de sus ejes de trabajo, su vinculación con el sistema de integridad y como está contribuye transversalmente en el fortalecimiento de la integridad y lucha contra la corrupción. En este episodio se contó con la participación de Ligia del Valle y Diego Trujillo, miembros de la Dirección de Marcos Normativos y Políticas de la CNC.

SE ALCANZARON 1,200 REPRODUCCIONES ENTRE LOS DOS EPISODIOS DEL PODCAST LA RED DE INTEGRIDAD EN ACCIÓN (6º, Y 7º.)



2.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD

a. Mejora en el modelo de atención:

como resultado de hallazgos identificados en la evaluación sobre el proceso de implementación de los Sistemas de Integridad, la Comisión trabajó e implementó un nuevo modelo de atención y ciclo de información entre la CNC y las Instancias de Asuntos de Probidad. Este modelo busca agilizar la comunicación y aumentar la cercanía entre la Comisión y las instituciones a las que brinda asesorías técnicas.

b. Planes de trabajo para la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad:

Durante este primer trimestre, se apoyó a las 67 instituciones del Organismo Ejecutivo en la elaboración de su plan de trabajo para 2026 como respuesta a las necesidades identificadas en la evaluación al proceso de implementación de los Sistemas de Integridad en 2025. Para ello se trabajó en una metodología de acompañamiento sectorizada, personalizada y especializada:



SECTORIZADA

Sectorizada, a través de un reagrupamiento por tipo de instituciones, capacidad de implementación y priorización en la institucionalización de su Instancia de Asuntos de Probidad como una unidad administrativa. Esto permitió identificar 5 grupos de instituciones con las que se trabajará en una agenda común.



PERSONALIZADA

Personalizada, porque se designó para cada institución un enlace del equipo de la CNC para que le brinde acompañamiento y sea su punto de contacto en el proceso de fortalecimiento de los Sistemas de Integridad.



ESPECIALIZADA

Especializada, a través del acompañamiento del enlace de la CNC se coordina a lo interno de la institución para asegurar la asesoría especializada para su institución según el elemento del Sistema de Integridad que corresponda a cada dirección:

No.	Elemento	Dirección
1	Liderazgo Ético y Compromiso	Dirección de Marcos Normativos y Políticas
2	Fortalecimiento a la Instancia de Asuntos de Probidad	Dirección de Coordinación Interinstitucional
3	Fortalecimiento a las gestiones para el adecuado cumplimiento de la normativa ética y en materia de prevención y combate a la corrupción	Dirección de Mecanismos de Prevención Dirección de Marcos Normativos y Políticas
4	Capacitación y campañas de sensibilización	Dirección de Mecanismos de Prevención
5	Gestión de Riesgos	Dirección de Apoyo a la Gestión de Irregularidades
6	Sistema de Gestión de denuncia administrativa de irregularidades	Dirección de Apoyo a la Gestión de Irregularidades
7	Mejora continua	Dirección de Monitoreo y Evaluación

c. Acompañamiento técnico en la presentación de planes de trabajo para la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad:

Como una de las primeras acciones de acompañamiento a las entidades del Organismo Ejecutivo, destaca el apoyo y acompañamiento técnico en la construcción de sus planes de trabajo, para ello se elaboró un formato que incluía los siguientes elementos:

UNA PRESENTACIÓN FIRMADA
POR LA MÁXIMA AUTORIDAD

LAS PERSPECTIVAS DE
LA INSTITUCIÓN A 2026

LAS ACCIONES POR
REALIZAR EN 2026

Para ese último apartado se contó con una matriz con acciones predefinidas por grupo de instituciones y el acompañamiento del enlace de la CNC para su construcción. Esto incluyó recomendaciones por instituciones según los elementos a cargo de cada dirección para posteriormente enviar la versión final de su plan de trabajo aprobada por la máxima autoridad.

Durante el mes de enero y febrero, la Comisión Nacional contra la Corrupción, revisó y brindó recomendaciones al plan de trabajo de 59 instituciones del Organismo Ejecutivo (59 matrices y 50 documentos descriptivos).

59



MATRICES REALIZADAS

50



DOCUMENTOS DESCRIPTIVOS

d. Fortalecimiento a las gestiones para el adecuado cumplimiento de la normativa ética y en materia de prevención y combate a la corrupción:



LINEAMIENTO TÉCNICO PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL ORGANISMO EJECUTIVO:

con el objetivo de fortalecer el uso responsable de los recursos gubernamentales y con la finalidad de prevenir patrones de corrupción relacionados con el uso indebido de los vehículos oficiales, durante este trimestre se realizaron las siguientes acciones:

Se encuentra en análisis la creación y desarrollo de una plataforma de vehículos, enfocándose en la estructuración de la recopilación de información para un posible cuarto informe de cumplimiento de los Lineamiento técnicos, así como en la construcción de una base de datos que posteriormente permita habilitar un mecanismo de denuncia ciudadana al detectarse algún hecho calificativo como mal uso de vehículos institucionales. Para ello, se sostuvieron reuniones internas entre la Dirección de Mecanismos de Prevención y la Dirección de Apoyo a la Gestión de Irregularidades donde se revisaron avances, se afinó la estructura de la herramienta y se definieron los siguientes pasos, tanto a nivel conceptual como en los requerimientos internos de información necesarios para asegurar un avance ordenado del proyecto.



REPORTE DE AVANCES DE LAS INSTANCIAS DE ASUNTOS DE PROBIDAD:

La información fue recolectada a través de los formularios utilizados por los enlaces de la CNC, reflejando de esa manera el trabajo de este primer trimestre:

43 instituciones contemplan procesos formativos en temas de ética e integridad.

Las instituciones desarrollaron 92 capacitaciones entre enero y febrero.

92



CAPACITACIONES

Durante los 2 primeros meses de este trimestre, las entidades desarrollaron 72 campañas de sensibilización, además 14 instituciones han logrado que sus campañas de sensibilización alcancen diferentes departamentos de la República.



CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

23 instituciones indicaron haber realizado el análisis de la matriz de riesgos de corrupción durante el 2025. 6 instituciones reportaron buenas prácticas.

e. Gestión de Irregularidades:

La CNC revisó procedimientos relacionados con la gestión de denuncias administrativas de irregularidades, formulando propuestas de mejora con el fin de asegurar su alineación con los lineamientos emitidos por la Comisión. Asimismo, brindó orientación a aquellas instituciones que aún no cuentan con procedimientos formales de actuación y seguimiento, promoviendo su elaboración y aprobación.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso de verificación y actualización de los canales de denuncia habilitados en cada una de las instituciones del Organismo Ejecutivo, a través de los cuales se pueden poner en conocimiento de las Instancias de Asuntos de Probidad posibles actos de corrupción. Esta actualización permite mantener actualizada la información disponible en la plataforma Canales por la Integridad.²

f. Mejora Continua:

en el marco del elemento de mejora continua, la Comisión revisó los medios de verificación presentados por las instituciones para el reporte de buenas prácticas en la implementación de los Sistemas de Integridad, con el fin de determinar si el material reportado coincidía con las características estipuladas en el lineamiento de buenas prácticas, emitido en 2025.

Adicionalmente, en febrero se elaboró el nuevo formulario de seguimiento adaptando al Plan de Trabajo 2026 y el enfoque hacia la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad, en el que se reportan las acciones que las Instancias de Asuntos de Probidad llevan a cabo mensualmente; además, durante marzo, los enlaces de la Comisión llevaron a cabo el primer levantamiento de información que corresponde a los meses de enero y febrero. Al terminar el período de recolección de información mensual se inicia nuevamente con la modalidad de traslado.

La Comisión Nacional contra la Corrupción a través de sus enlaces, realizaron una visita mensual a las 67 instituciones del Organismo Ejecutivo durante los meses de febrero y marzo con el objetivo de apoyar en la formulación de Plan de Trabajo 2026 y recopilar información sobre los avances realizados durante los meses de enero y febrero. Aparte de las visitas, los enlaces de la CNC brindaron asesorías técnicas sobre temas específicos que las Instancias de Asuntos de Probidad consultan.

² Página web de la plataforma Canales por la Integridad: <https://pia.gob.gt/canales-por-la-integridad/>


DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO SE REALIZARON 113 VISITAS INSTITUCIONALES Y SE BRINDARON 181 ASESORÍAS ESPECÍFICAS A LAS INSTANCIAS DE ASUNTOS DE PROBIDAD.

Durante marzo, los enlaces de la CNC elaboraron el informe correspondiente de las acciones para la implementación y sostenibilidad de los Sistemas de Integridad correspondientes a los meses de enero y febrero. Dicho informe permitió tener una visión general de los avances en cada uno de los elementos, así como reportes clave en el Oficio Circular número 02-2024 que contiene Directrices presidenciales aplicables a la asignación y uso de vehículos oficiales del Organismo Ejecutivo y de la iniciativa Tu Gobierno en Números.

Las visitas institucionales, permitieron actualizar el estado actual de las Instancias de Asuntos de Probidad, enfocándose en el número de integrantes, sus datos y su relación con el total de servidores públicos, contratistas y personas vinculadas en la institución. La elaboración de estos informes implica las visitas a las instituciones por parte de los enlaces CNC.

Finalmente, se realizó una identificación de los procesos en los que están involucradas las Instancias de Asuntos de Probidad con el propósito de tener un seguimiento unificado e informado por parte de los enlaces de la CNC.

113 
**VISITAS INSTITUCIONALES
EN SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
DE INTEGRIDAD**

118 
**ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO
Y ASESORÍA A LAS INSTANCIAS
DE ASUNTOS DE PROBIDAD**

g. Ruta de institucionalización:

En seguimiento a las reformas al Código de Ética del Organismo Ejecutivo, la CNC brindó acompañamiento técnico a las instituciones que se encuentran en proceso de fortalecer institucional y estructuralmente sus Instancias de Asuntos de Probidad. Este acompañamiento comprende la coordinación técnica con entidades rectoras y monitoreo de avances en la ruta de institucionalización definida.

La agrupación de las instituciones de la Red de Integridad responde del análisis de la naturaleza, complejidad, presupuesto asignado e impacto de los servicios a la población clasificados en dos grupos A y B (compuesta por 11 y 6 instituciones respectivamente cada grupo).

Para un abordaje especializado, con énfasis en la institucionalización de las acciones en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

9 instituciones del **Grupo A** avanzan en la ruta definida para el proceso de modificación del ROI:

No.	Institución	Estado
1	MAGA, MINEDUC, MEM y SCEP	Ingresaron su expediente a ONSEC en tiempo establecido en la ruta.
2	SEGEPLAN y ONSEC	Expediente con dictamen favorable de ONSEC y MINFIN, en análisis de PGN.
3	MICIVI	Pendiente de subsanar previos ante PGN.
4	MIDES y MINFIN	En procesos de análisis interno.

Adicionalmente, MSPAS y MINGOB cuentan con unidad adscrita a una existente, en proceso de fortalecimiento.

Asimismo, 5 instituciones del **Grupo B** con el siguiente avance:

No.	Institución	Estado
1	MINECO	Solicitó apoyo a ONSEC para unificar criterios de observaciones a la denominación de la UAP y presentaran de nuevo expediente en febrero.
2	MICUDE	Expediente devuelto con previos de ONSEC en octubre 2025.
3	MINTRAB	Presentó su expediente a ONSEC en octubre 2025.
4	SBS	Expediente devuelto por ONSEC en noviembre 2025, la SBS estableció enviar nuevamente su expediente al 15/03/2026.
5	MINDEF	Ya cuenta con Acuerdo gubernativo de modificación de ROI No. 9-2026 de fecha 19/01/2026.

Con esto se logró el avance sostenido en la institucionalización de las Instancias de Asuntos de Probidad en 16 instituciones del grupo A y B, evidenciado en la presentación, análisis y regularización de expedientes.

Durante el mes de febrero, 17 instituciones fueron informadas sobre la creación del subproducto para visibilizar las acciones en materia de prevención y lucha contra la corrupción en la planificación y el presupuesto. 12 de ellas participaron en reuniones de acompañamiento personalizado de CNC, SEGEPLAN y MINFIN.

Durante el mes de marzo se reportaron los siguientes avances:

Las 9 de 11 instituciones del **Grupo A** avanzan en la ruta definida para el proceso de modificación del ROI:

No.	Institución	Estado
1	MAGA	Se encuentra atendiendo previos realizados por ONSEC con quien han tenido reuniones de seguimiento.
2	MICIVI	Con dictamen favorable de ONSEC y MINFIN, se encuentra atendiendo previos realizados por PGN.
3	MINEDUC	Se encuentran atendiendo previos realizados por ONSEC, han tenido reuniones de seguimiento.
4	MINFIN	Retomaron el proceso establecido en la ruta, luego de concluir una modificación de su ROI por creación de otra unidad administrativa.
5	MSPAS	En proceso de fortalecimiento por medio de la creación de puestos 011.
6	MEM	Se encuentran atendiendo previos realizados por ONSEC con quien han sostenido reuniones de seguimiento.
7	SCEP	Se encuentran atendiendo previos realizados por ONSEC.
8	SEGEPLAN	Dictamen favorable de ONSEC, MINFIN y MINGOB, en análisis en PGN.
9	ONSEC	Dictamen favorable de ONSEC y MINFIN, expediente en análisis en PGN.

5 de 6 instituciones del **Grupo B** con el siguiente avance:

No.	Institución	Estado
1	MINECO	Solicitó apoyo a ONSEC para unificar criterios de observaciones a la denominación de la UAP y presentaran de nuevo expediente.
2	MICUDE	Expediente devuelto con previos de ONSEC en octubre 2025.
3	MINTRAB	Presentó su expediente a ONSEC en octubre 2025.
4	SBS	Expediente devuelto por ONSEC en noviembre 2025, pendiente de actualización.
5	MINDEF	Ya cuenta con Acuerdo gubernativo de modificación de ROI No. 9-2026 de fecha 19/01/2026.

Incorporación de la integridad y ética en los instrumentos de planificación institucional. Como resultado de los avances más sobresalientes de la institucionalización, del trabajo de la mesa técnica fue el consenso del subproducto incluido en los lineamientos que SEGEPLAN brinda en el proceso de planificación 2026-2031 y también se obtuvo el apoyo de la Dirección Técnica de Presupuesto para realizar las asesorías técnicas en la materia de competencia del MINFIN. Esto fue reflejado en los *"Lineamientos generales de política y planificación"* socializado por SEGEPLAN a todas las instituciones del sector público" indicando la creación del subproducto: *"Personas que reciben servicios de promoción de la integridad y ética para la prevención de la corrupción institucional"*.

3.

NORMAS PARA LA INTEGRIDAD

-
- 3.1.** NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO
 - 3.2.** PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA

3. **NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO**

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción impulsó acciones orientadas al desarrollo, revisión y fortalecimiento de instrumentos normativos y propuestas legislativas vinculadas con la integridad pública, la prevención de la corrupción y la mejora del marco regulatorio aplicable al Organismo Ejecutivo. Estas acciones incluyeron asistencia técnica a entidades públicas, elaboración de propuestas de reforma y seguimiento al debate legislativo de iniciativas de interés institucional.

3.1. **NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO**

A raíz de una solicitud ciudadana, en enero se exploró la posibilidad de elaborar una normativa en materia de archivística que fortalezca el acceso a la información pública al ordenar y clasificar los documentos internos de las instituciones. La propuesta también responde al lineamiento 2.1 “*Transformación digital*” de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032 -ESIP-, al fortalecer la publicidad de los actos de la administración pública y contemplar la modernización de los archivos institucionales. Como resultado de este análisis, se recomendó realizar una coordinación interinstitucional y se elaboró una propuesta de seguimiento para el

eventual planteamiento de dicho instrumento normativo, junto a Ministerio de Cultura y Deportes y la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

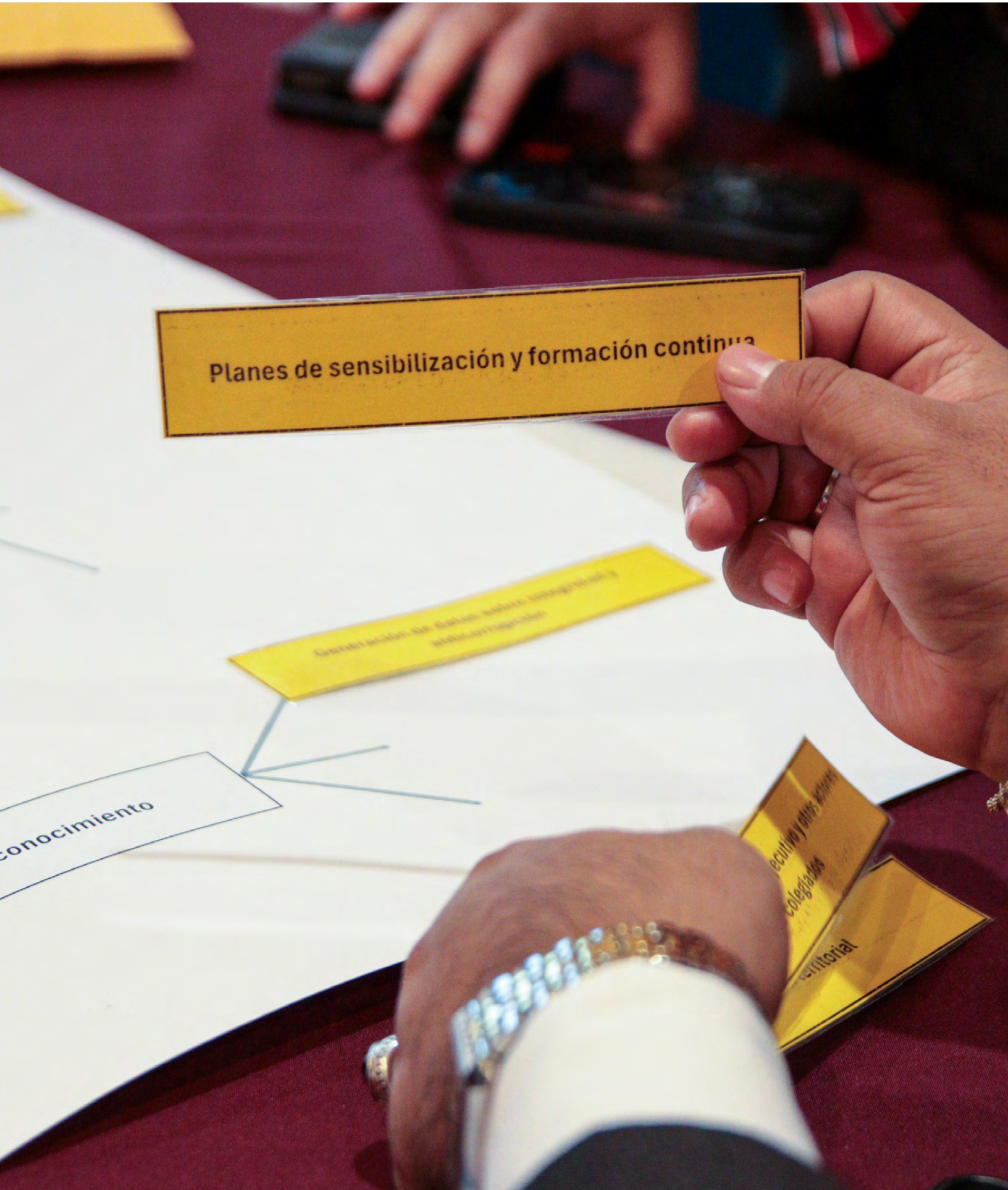
En materia de conflicto de interés, se asesoró al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para que emitan un Acuerdo Ministerial sobre la gestión de conflictos de intereses en el Ministerio. Esto implicó la revisión del proyecto de Acuerdo Ministerial que busca regular los conflictos de intereses en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, al cual se le hicieron comentarios de mejora.

3.2. **PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA**

Durante el trimestre, la Comisión dio seguimiento a sesiones del Congreso de la República vinculadas con iniciativas de interés institucional en materia anticorrupción. Como resultado, se elaboraron 10 informes legislativos, abarcando distintas sesiones ordinarias y extraordinarias, así como un informe de monitoreo a comisiones de legislativas con normativa de interés para la Comisión.

10 
INFORMES LEGISLATIVOS

Además, con la finalidad de informar de técnica y jurídica sobre normativa legislativa, se desarrolló una sesión de trabajo con Diputados y Asesores de Diputados, enfocada en la Iniciativa de Ley Integral para la Prevención y la Represión del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo (6395).



Planes de sensibilización y formación continua

Generación de datos sobre integridad y anticorrupción

Conocimiento

Escribo y más, ahora
Colaborados

Territorial

4.

ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN

-
- 4.1.** SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
 - 4.2.** FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO
 - 4.3.** PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN

4. ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN

La CNC continúa con el seguimiento de las acciones de prevención generadas, con la finalidad de ir monitoreando su implementación; o bien, con la finalidad de brindar un acompañamiento técnico más cercano a las instituciones del Organismo Ejecutivo, por lo que durante este trimestre desarrolló las siguientes actividades.

4.1. SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Con la finalidad de dar seguimiento a las propuestas de prevención emitidas, la Comisión desarrolló 11 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras, constatando la necesidad de brindar mantener el seguimiento obtener avances sustentables.



SESIONES DE COORDINACIÓN

Este ejercicio de monitoreo dio como resultado la generación de un mapeo del estatus de cada acción, a través de la identificación de niveles de avance: en proceso, pendientes de atender y no viables y en la identificación de las causas de los retrasos.

La información obtenida es valiosa, ya que redirige el esfuerzo institucional y el acompañamiento técnico hacia la solución de los impedimentos prácticos detectados, transformando el seguimiento en una herramienta proactiva para impulsar la implementación.

Las propuestas a las que se dio un seguimiento técnico durante el mes de enero fueron las siguientes:



PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.



PROPUESTA DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.



PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LAS GESTIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD LABORAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN RESPECTO A ADQUISICIONES PÚBLICAS EN LA MODALIDAD DE BAJA CUANTÍA Y COMPRA DIRECTA, EN CONCEPTO DE REMOZAMIENTO O ACCIONES SIMILARES EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.



PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA RESPONSABILIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LOS CONTROLES INTERNOS EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

<p>* _____</p> <p>PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN A EFECTO DE IDENTIFICAR LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES EN LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA.</p>	<p>* _____</p> <p>PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN RESPECTO A BASES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DIRIGIDAS A UN PROVEEDOR O GRUPO DE PROVEEDORES DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.</p>
<p>* _____</p> <p>PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN RESPECTO A BASES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DIRIGIDAS A UN PROVEEDOR O GRUPO DE PROVEEDORES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.</p>	<p>* _____</p> <p>PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.</p>
<p>* _____</p> <p>PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS DE OTORGAMIENTO Y EJECUCIÓN DE SUBSIDIOS DIRECTOS DESTINADOS A PROYECTOS DE VIVIENDA A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.</p>	<p>* _____</p> <p>PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.</p>

En el mes de febrero, se llevaron a cabo 6 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras. Las propuestas a las que se les dio seguimiento fueron las siguientes:

- * Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y gestión de los procedimientos administrativos en el Registro General de la Propiedad Intelectual.
- * Propuestas de acciones de prevención de la corrupción en la gestión de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
- * Propuestas de acciones de prevención a efecto de identificar las prioridades institucionales en la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.
- * Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.

Sobre esta última se presentaron los avances realizados dentro de las propuestas de acciones de prevención a las autoridades ministeriales.

El mes de marzo se llevaron a cabo 11 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras. Las propuestas a las que se les dio seguimiento fueron las siguientes:

- * Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.
- * Propuestas en materia de prevención de la corrupción respecto al proyecto de convenio de ejecución de obra de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- * Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
- * Propuestas de acciones de prevención a efecto de identificar las prioridades institucionales en la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala.
- * Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia en la ejecución de fondos en el Fideicomiso FONAGRO.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la responsabilidad, la transparencia y los controles internos en el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer los procedimientos de otorgamiento y ejecución de subsidios directos destinados a proyectos de vivienda a cargo del FOPAVI.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y el control del gasto público en la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República.
- * Propuestas de acciones de prevención de la corrupción en la gestión de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Durante el trimestre se desarrollaron **28 sesiones de coordinación y seguimiento** a las Propuestas de Acciones de Prevención para el Organismo Ejecutivo.

28 

SESIONES DE COORDINACIÓN

4.2. FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

*

ACADEMIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD -ACADETI-

Como seguimiento al compromiso institucional dirigido a la Policía Nacional Civil se elaboró y aprobó en enero el Plan de Capacitación No. SGED/04-2026 “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*”, con el cual se brindará formación en la Academia de Ética e Integridad a **8,000 Agentes** de la Policía Nacional Civil distribuidos en 7 cohortes en el transcurso del año. Esto en coordinación con el Departamento Educativo y Doctrina de la Subdirección General de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil.

Además, se ha realizado el proceso de actualización de 6 Módulos del contenido temático del curso especializado “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*” dirigido a Agentes de la Policía Nacional Civil, y se han elaborado 6 resúmenes de la lectura general de cada módulo. Asimismo, se grabaron 6 cápsulas informativas vinculadas a los 6 módulos del curso especializado “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*” dirigido a Agentes de la Policía Nacional Civil.

8,000
AGENTES DE POLICÍA NACIONAL CIVIL

7 
COHORTES

En febrero se inició con la primera cohorte del curso “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*”, en el cual se contó con el registro de **819 Agentes** de la Policía Nacional Civil inscritos (94 mujeres y 725 hombres). En marzo culminó el curso la primera cohorte habiendo aprobado satisfactoriamente 379 agentes de la Policía Nacional Civil. Esto incluye un informe final del curso que se entrega a las autoridades de la Subdirección Continua de la Policía Nacional Civil.

Asimismo, se inició con la segunda cohorte con la participación de **670 Agentes** de la Policía Nacional Civil (283 mujeres y 387 hombres). **592 personas** terminaron satisfactoriamente un curso en ACADETI durante este trimestre.

Durante el mes de enero se hizo la actualización de la plataforma de la Academia de Ética e Integridad para optimizar su funcionamiento. A nivel técnico, se priorizaron tres puntos de intervención las cuales son: 1) la creación de un espacio para archivos descargables, 2) eliminación de usuarios de cohortes 2025, y 3)

herramienta de Excel para envío de mensajes en WhatsApp. A nivel de línea gráfica se inició un proceso para adaptarlo a la línea gráfica de la Comisión. La propuesta de actualización de la línea gráfica fue aprobada en el mes de marzo.

Asimismo, durante el mes de febrero se establecieron acciones para implementar en el segundo semestre del 2026, un proceso de formación dentro de la Plataforma ACADETI dirigido al personal de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-.



ACCIONES DE FORMACIÓN EN TEMAS DE INTEGRIDAD

Se presentó la propuesta de Plan de Capacitación Especializado *“Ética e Integridad en el Ámbito Penitenciario”* a las autoridades de la Dirección General del Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobernación.

En enero se inició con el trabajo con el Ministerio de Educación a través del Plan de Capacitación Especializado *“Gobernanza Ética”* dirigido a personal administrativo y docente de dicha cartera, esto como preámbulo para el proceso formativo que abarcará a todo el personal docente de esta institución, con lo cual se logrará abordar aspectos éticos y de integridad de forma sostenible en el largo plazo y que implicará en el proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes del país.

Esto en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y la Instancia de Asuntos de Probidad del Ministerio de Educación, se programaron 2 cohortes del Plan de Capacitación Especializado *“Construyendo una Cultura de Ética”*, dirigido a aproximadamente 2,000 personas del área administrativa y docente del Ministerio de Educación.

El curso fue diseñado con los siguientes elementos:

- * módulos formativos especializados
- * evaluaciones de conocimientos previos
- * evaluaciones de conocimientos posteriores
- * secciones llamadas *“¿Qué harías en esta situación?”*, Espacio para análisis de Casos
- * secciones de material educativo complementario
- * evaluación final creada con una base de datos de 120 preguntas

En febrero se inició con la primera cohorte del curso “*Construcción de una Cultura de Ética*”, en el cual se cuenta con el registro de **636 docentes** y personal administrativo del Ministerio de Educación (337 fueron mujeres y 299 hombres). En marzo culminó el curso, habiendo aprobado satisfactoriamente 213 personas. Esto incluye un informe final del curso que se entrega a las autoridades de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación con copia a la Instancia de Asuntos de Probidad.

Asimismo, se ha definido la malla curricular para el proceso formativo de carácter obligatorio para personal administrativo y docente del Ministerio de Educación para fortalecer los esfuerzos de prevención de la corrupción en el ámbito educativo. Esto incluyó reuniones con la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa y la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, y Contraloría General de Cuentas.

636
DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO



Se acordó realizar la certificación “*Integridad Pública y Gestión Ética Institucional*” en alianza con la Vicepresidencia de la República como institución rectora y con la Universidad Mariano Gálvez la cual permitirá dotar de conocimientos teóricos y técnicos a los profesionales designados en la Red de Integridad lo cual permitirá robustecer las acciones del Organismo Ejecutivo en materia de prevención y lucha contra la corrupción. Esta certificación está dirigida a profesionales que forman parte de la Red de Integridad y miembros de la Comisión Nacional contra la Corrupción. Durante el mes de enero se definió el cronograma y se definieron responsabilidades. En el mes de febrero se completó la inscripción de **210 personas** a la certificación (110 mujeres y 100 hombres). La promoción de la certificación incluyó 4 reuniones virtuales con representantes de Ministerios, Secretarías, Gobernaciones Departamentales, y Dependencias del Organismo.

El 26 de febrero se realizó el lanzamiento de la certificación “*Integridad Pública y Gestión Ética Institucional*” con un acto inaugural en la Escuela de Gestión Pública de la Universidad Mariano Gálvez.



210

PERSONAS INSCRITAS



Además, en el mes de enero se actualizaron el material didáctico para capacitación “*Hacia una Cultura de Integridad*” el cual será presentado durante las diferentes capacitaciones dirigidas a funcionarios y servidores públicos, contratistas de servicios técnicos y profesionales, y personas vinculadas del Organismo Ejecutivo en el año 2026. De igual manera fue actualizado el material didáctico sobre “*Rendición de Cuentas desde el Organismo Ejecutivo*”. En el mes de febrero fue actualizado el material didáctico para capacitación relacionada a la temática “*Mecanismos de Prevención de la Corrupción*”. En el mes de marzo fue actualizado el material didáctico para capacitación relacionada a la temática “*Conflicto de Interés*”.

Durante este trimestre se realizaron las siguientes capacitaciones:

- ✿ “*Rendición de Cuentas desde el Organismo Ejecutivo*” dirigido a la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Gobernación en donde participaron 32 personas (11 mujeres y 21 hombres).
- ✿ “*Hacia una Cultura de Integridad*” dirigido al Ministerio de Economía en donde participaron 19 personas (8 mujeres y 11 hombres) donde se fortalecieron conocimientos en materia de ética y lucha contra la corrupción.
- ✿ “*Mecanismos de Prevención de la Corrupción*” dirigido al Ministerio de Desarrollo Social en donde participaron 42 personas (23 mujeres y 19 hombres) donde se fortalecieron conocimientos en materia mecanismos de prevención de la corrupción.

- * *“Mecanismos de Prevención de la Corrupción”* dirigido al personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica en donde participaron 30 personas (19 mujeres y 11 hombres) donde se fortalecieron conocimientos en materia de mecanismos de prevención de la corrupción.
- * *“Hacia una cultura de integridad, transparencia y ética”* dirigido al personal del Instituto Nacional de Administración Pública en donde participaron 27 personas (19 mujeres y 8 hombres), donde se fortalecieron conocimientos en materia de integridad, transparencia y ética.
- * *“Hacia una cultura de integridad, transparencia y ética”* dirigido al personal del Diario de Centro América de Guatemala y Tipografía Nacional, dependencia del Ministerio de Gobernación en donde participaron 38 personas (20 mujeres y 18 hombres) donde se fortalecieron conocimientos en materia de integridad, transparencia y ética.
- * *“Mecanismos de Prevención de la Corrupción”* dirigido al personal del Registro de Personas Jurídicas, dependencia del Ministerio de Gobernación en donde participaron 24 personas, siendo 11 mujeres y 13 hombres; donde se fortalecieron conocimientos en materia de mecanismos de prevención de la corrupción.
- * *“Mecanismos de Prevención de la Corrupción”* dirigido al personal de la Oficina Nacional de Servicio Civil en donde participaron 18 personas, siendo 11 mujeres y 7 hombres; donde se fortalecieron conocimientos en materia de mecanismos de prevención de la corrupción.

Durante el trimestre se brindaron **8 capacitaciones** a solicitud de las instituciones del Organismo Ejecutivo y sus dependencias en donde se capacitaron un total de **266 personas**.

8 
CAPACITACIONES

266 
PERSONAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

4.3. PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN

El involucramiento de la población en el rechazo activo de actos de corrupción y la exigencia de transparencia y probidad, pasa por acciones necesarias de cambio cultural y formativo, por lo que la Comisión durante este trimestre desarrollo las siguientes acciones en la temática de cultura de legalidad.



FORMANDO INTEGRIDAD:

Se elaboró el plan de Webinars **“Cátedra por la Integridad”** con el objetivo de promover la cultura de integridad y la participación ciudadana en la prevención y lucha contra la corrupción en el Organismo Ejecutivo, mediante la implementación de una cátedra virtual accesible al público en general, desde las distintas plataformas que tiene la CNC. Para ello se contó con la retroalimentación de la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión con base en las experiencias previas en el desarrollo de actividades con la población en general.



SEMINARIO 2026:

En marzo se socializó con la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- del Ministerio de Educación la propuesta de afiche informativo para el área de seminario 2026, sobre el ámbito de investigación **“El impacto de la corrupción en los derechos económicos, sociales y culturales”**, para lograr un alcance pedagógico desde las Direcciones Departamentales de Educación y las Supervisiones Educativas a nivel nacional.

¿ESTÁS ELIGIENDO TU TEMA DE SEMINARIO?

INVESTIGA SOBRE **EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN** en los derechos económicos, sociales y culturales.

¿POR QUÉ ELEGIR ESTE TEMA?

- 1. Aporta** a la construcción de un país más íntegro.
- 2. Conecta** con tu realidad y la de tu comunidad.
- 3. Promueve** una cultura de legalidad en tu entorno.

¿NECESITAS APOYO?

En la Comisión Nacional contra la Corrupción contamos con materiales, guías e información técnica para estudiantes y docentes.

Escribenos a: prevencion@cnc.gob.gt
 Llama al: +502 3761-6868

Comisión Nacional contra la Corrupción
 +502 2327-6000 (EXT. 2245) | SÍGUENOS@CNCGUATEMALA | CNC.GOB.GT

5.

IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA

-
- 5.1.** TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 - 5.2.** DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

5. IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA

Como parte de incentivar ejercicios de transparencia y acceso a información la Comisión ha brindado seguimiento a la implementación y actualización del portal Acceso al Ejecutivo, los cuales incluyen información relacionada con el Tu Gobierno en Números (Tablero de Rendición de Cuentas) y el Directorio de Información Pública que contiene información de todas las entidades del Organismo Ejecutivo.

5.1. TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de las acciones que promueven la rendición de cuentas, se continuo con el monitoreo de los Tableros de Rendición de Cuentas de las instituciones del Organismo Ejecutivo, así como la actualización del Directorio de Información Pública con la finalidad de mantener los datos más recientes al alcance de la población. Esto implicó la verificación de los tableros correspondientes, abarcando 56 instituciones tanto en enero como en febrero, y 59 instituciones en el mes de

Comisión Nacional contra la Corrupción

INICIO NOSOTROS CONTACTO

Tu Gobierno en números

Inicio / Tableros / Manual De Uso

¿Qué es Tu Gobierno en números?

Con un enfoque de transparencia, de rendición de cuentas y de claridad en la gestión pública, busca presentar la información relacionada con los recursos del gobierno de manera accesible y comprensible, a través de tableros de rendición de cuentas de las instituciones que conforman el Organismo Ejecutivo. A continuación, puede consultar, compartir o descargar datos sobre los tableros.

Última actualización de datos: 07/04/2021

Seleccione el contacto.

Exportar a Excel

Todos los tipos

Buscar contacto...

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán

Tablero: No disponibles

WhatsApp Copiar

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno

Tablero: Consultar Tablero

WhatsApp Copiar

Comisión Nacional contra la Corrupción

Tablero: Consultar Tablero

WhatsApp Copiar

Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo

Tablero: Consultar Tablero

WhatsApp Copiar

Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

Tablero: Consultar Tablero

WhatsApp Copiar

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

Tablero: Consultar Tablero

WhatsApp Copiar

marzo. El resultado documenta el nivel de cumplimiento actual, siendo útil como punto de partida para identificar necesidades de mejora. Además, se tuvieron reuniones con la Dirección de Transparencia Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, para intercambiar insumos técnicos y evaluar propuestas de rediseño en el formato actual del Tablero de Rendición de Cuentas. Esto permitió identificar puntos de mejora en el mes de marzo con la finalidad de robustecer la información financiera que las instituciones del Organismo Ejecutivo presentan.

A FINAL DEL TRIMESTRE, SE ALCANZÓ EL 88% DE INSTITUCIONES QUE REPORTAN SUS TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

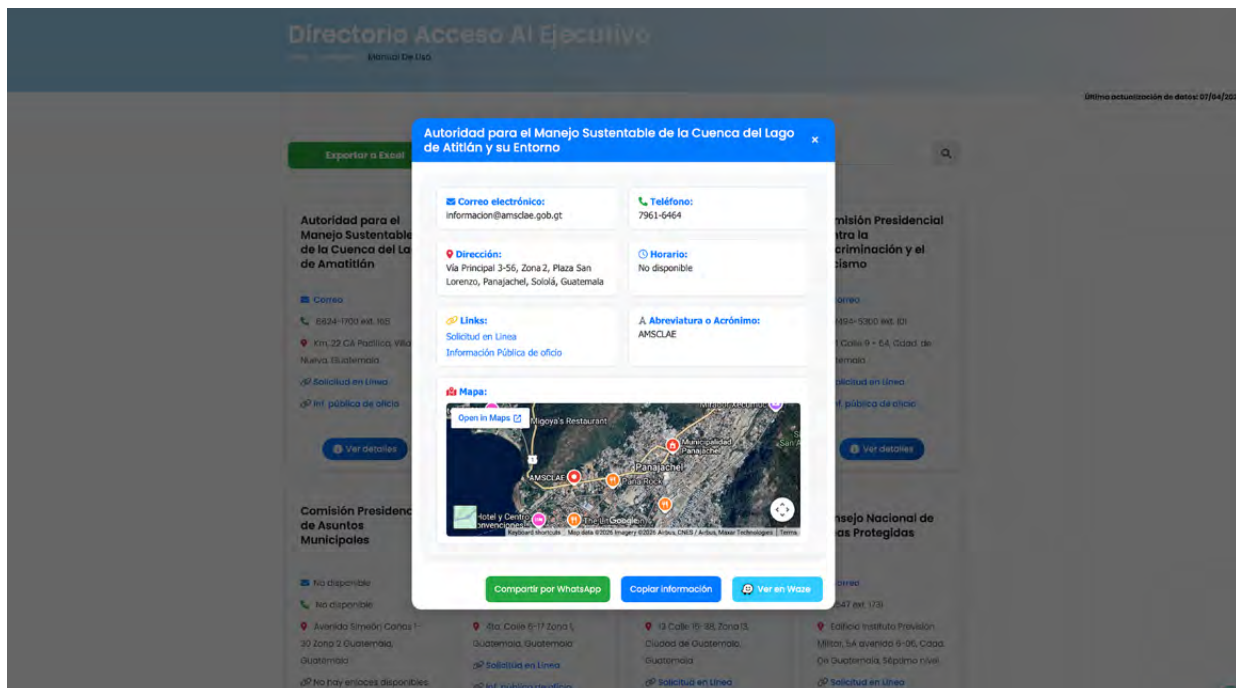
Además, en los meses de febrero y marzo, se completó un ciclo de verificación y se procesó la actualización de links de ubicación de los Tableros de Rendición de Cuentas institucionales asegurando su operatividad. En marzo se capacitó al personal de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán -AMSA- sobre los lineamientos del proyecto “Tu Gobierno en Números”, así como el desarrollo y alimentación del Tablero de Rendición de Cuentas.

5.2. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Además, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información de la CNC se creó un contador de visitas para facilitar la recopilación de indicadores que visibilicen el número de veces que la ciudadanía visita el portal Acceso al Ejecutivo, especialmente las secciones Directorio de Información Pública y Tu Gobierno en Números.

En la mesa interinstitucional en el marco del proyecto “*Transparencia al Alcance de Todos*” se presentaron los resultados obtenidos en el año 2025 a la mesa y se dio seguimiento a compromisos adquiridos por instituciones miembros de la mesa.

En enero se realizó una reunión de trabajo con representantes de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, en donde se estableció realizar una ruta de plan piloto para establecer una metodología para implementar lineamientos de transparencia en el ámbito de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-, la cual se presentó a los miembros de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva -SCEP- en el mes de febrero.



6.

APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

- 6.1.** SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
- 6.2.** CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO
- 6.3.** PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA
- 6.4.** FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO

2.

APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión generó y fortaleció herramientas y acciones orientadas a facilitar la identificación, registro, análisis y seguimiento de irregularidades administrativas y riesgos de corrupción en el Organismo Ejecutivo, promoviendo tanto el acompañamiento técnico institucional como el acceso ciudadano a mecanismos de denuncia y consulta.

6.1. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA



El Sistema de Alerta Temprana constituye un mecanismo preventivo orientado a la identificación temprana de riesgos e indicios de posibles irregularidades, con el propósito de facilitar su análisis técnico oportuno y la adopción de decisiones informadas por las autoridades del Organismo Ejecutivo. Dicho proceso se desarrolla de manera progresiva y estructurada, iniciando con la identificación de señales de

riesgo provenientes de diversas fuentes abiertas, continuando con su análisis técnico por parte de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades -DAGI-, a efecto de procurar la remisión de la alerta a la Instancia de Asuntos de Probidad para su conocimiento y actuación conforme a su marco normativo, o su archivo técnico debidamente fundamentado.

6.2. CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO

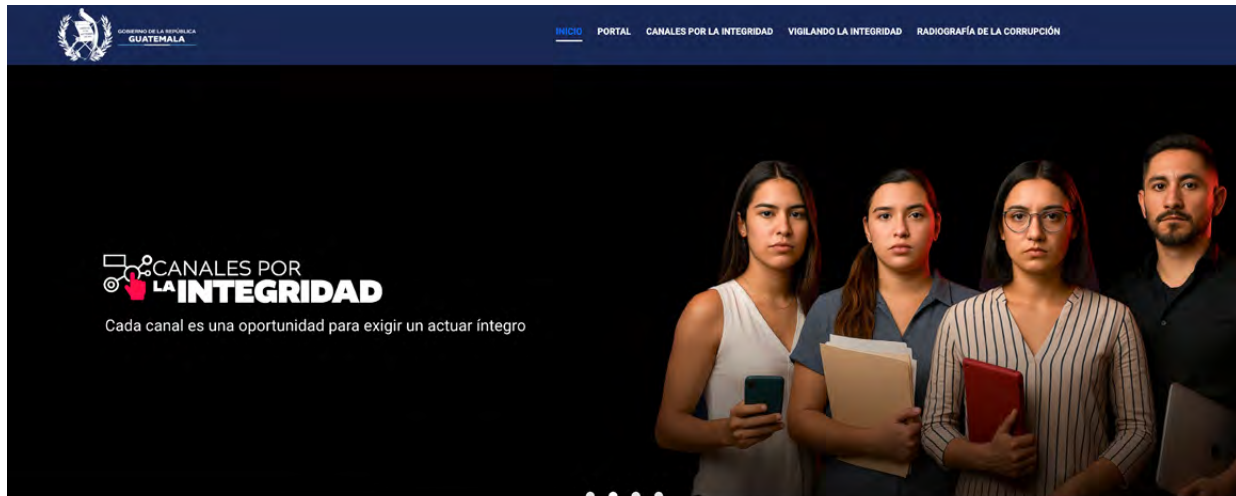
La Comisión continuó brindando apoyo técnico a las instituciones que integran el Organismo Ejecutivo, mediante asesoría especializada en materia de estrategia procesal de averiguación, así como en otros aspectos vinculados a la gestión y seguimiento de irregularidades. Estas acciones se desarrollaron tanto en modalidad presencial con visitas periódicas a las distintas Instancias de Asuntos de Probidad, como en modalidad virtual, con el propósito de consolidar mecanismos de coordinación, asistencia especializada y mejora continua entre la Comisión y las Instancias.

Durante enero, febrero y marzo se realizaron **24 asesorías técnicas**, distribuidas en 7, 8 y 9 asesorías respectivamente. Estas abarcaron tanto a Ministerios, Secretarías y Gobernaciones Departamentales.

La CNC dio acompañamiento al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- por medio de su participación en una conferencia de prensa donde la institución presentó denuncias por irregularidades en la Dirección de Regulación y Control de Medicamentos y Productos Afines, respaldando el trabajo de la Unidad de Asuntos Internos y las acciones institucionales para fortalecer los controles y la denuncia de la corrupción.

6.3. PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA

El Portal de Integridad Activa -PIA- es una herramienta digital que busca facilitar la denuncia, consulta y seguimiento de irregularidades administrativas en el Organismo Ejecutivo, a través de tres componentes: **a) Canales por la Integridad; b) Vigilando la Integridad; y c) Radiografía de la Corrupción.** Estos portales fueron lanzados oficialmente en enero de 2026 y durante el trimestre mostraron avances relevantes en su implementación y fortalecimiento.



BIENVENIDO AL PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA

Un esfuerzo del Gobierno de la República de Guatemala para empoderar a la población, fortalecer la integridad pública y promover una gestión ética y responsable.

En ese marco se avanzó en la implementación de la Plataforma Radiografía de la Corrupción y metodología de seguimiento de denuncias penales; se emitieron instrucciones de adhesión a la Plataforma Vigilando la Integridad para que instituciones del Organismo Ejecutivo formen parte de la plataforma; se desarrollaron jornadas de capacitación a Instancias de Probidad y sociedad civil; y se gestionaron accesos con acompañamiento técnico para el uso adecuado del sistema de la Plataforma Radiografía de la Corrupción.

Asimismo, se mantuvo el proceso de actualización continua y mantenimiento de los canales de denuncia reportados por las Instancias, asegurando información vigente, organizada y accesible en

la plataforma, registrándose **62 dependencias** que cuentan con canales habilitados, los cuales en su conjunto suman **191 canales de denuncia disponibles**, fortaleciendo los mecanismos de acceso ciudadano para la recepción de denuncias.

Adicionalmente, se realizaron procesos de actualización de registros existentes, incluyendo la aprobación, improbación y validación de inhabilitaciones conforme a los lineamientos internos establecidos. Como resultado, datos estadísticos de **404 denuncias se encuentran actualmente disponibles para consulta pública en la plataforma**, consolidando su función como herramienta de transparencia y acceso a la información.

6.4. FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO

Derivado de la identificación de vulnerabilidades del actuar del recurso humano y procesos dentro del Sistema Penitenciario, por parte de la Presidencia de la República de Guatemala se instruyó al Ministerio de Gobernación para que, en conjunto con la Comisión Nacional contra la Corrupción, se instaurara una fuerza de tarea que tuviera por objeto revisar, diagnosticar y proponer medidas de mejora en los procesos administrativos y operativos de las instituciones involucradas, a fin de cerrar espacios a la corrupción y fortalecer los mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas.



A través de una serie de propuestas presentadas al Ministerio de Gobernación, que implica un proceso de deshacinamiento, una propuesta de proyecto de iniciativa de ley que tiene por objeto reformar, adecuar y crear algunos tipos penales, y una propuesta de abordaje en materia de formación y sensibilización del personal de dicha institución, se procura generar condiciones para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario.

A efecto de poder establecer los avances en cada uno de los proyectos, lo referente a la propuesta de des hacinamiento, el mismo se encuentra desarrollado en 5 fases, encontrándose en la actualidad en la ejecución de la fase 2, que implica recabar la información de la población reclusa en un plan piloto enfocado en el Centro de Detención Preventiva de Chimaltenango.

Por su parte, en cuanto a la propuesta de proyecto de iniciativa de ley que tiene por objeto reformar, adecuar y crear algunos tipos penales, el mismo ya ha cumplido su etapa de dictámenes en la Dirección General del Sistema Penitenciario, estando a la espera del dictamen jurídico del Ministerio de Gobernación para conocimiento y consideración de su máxima autoridad.

En cuanto al proyecto de formación y sensibilización del personal de la Dirección General del Sistema Penitenciario, se ha realizado una adecuación por parte de la Comisión Nacional a efecto de orientar la calendarización del mismo, y que se pueda considerar en la selección y reclutamiento del nuevo personal de la institución.

7.

FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS

7. FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión dio continuidad al enfoque territorial de su trabajo institucional mediante acciones orientadas a fortalecer la implementación de los Sistemas de Integridad en gobernaciones departamentales y a consolidar articulaciones estratégicas en el ámbito territorial. Estas acciones permitieron extender la agenda anticorrupción más allá del nivel central y reforzar el acompañamiento técnico.



TERRITORIOS
CON INTEGRIDAD



32

INFORMES DESCRIPTIVOS

Con el objetivo de fomentar el alcance de las acciones anticorrupción en los territorios y fortalecer las coordinaciones interinstitucionales estratégicas para la implementación de acciones anticorrupción, durante este trimestre se obtuvieron los siguientes avances.

Durante el mes de enero del primer trimestre, los Asesores Estratégicos Departamentales elaboraron 32 informes descriptivos de asesorías orientadas al seguimiento del Plan de Trabajo para la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad en las Instancias de Probidad de las Gobernaciones Departamentales. El propósito de estas asesorías fue brindar orientaciones técnicas a dichas instancias, asesorías para resaltar diversas actividades para la formulación de su plan de trabajo correspondiente al año 2026, lo que dio como resultado la implementación del Plan en las 22 Gobernaciones Departamentales. Así como socialización del Botón Transparencia CODEDE y capacitaciones de transparencia y ética en los departamentos de Guatemala, El Progreso, Sololá, Quetzaltenango, Suchitepéquez, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz Chiquimula y Jutiapa.





ARTICULACIÓN
INSTITUCIONAL
E INTERSECTORIAL

En el mes de marzo, en el departamento de Chiquimula la CNC participó en la reunión Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de dicho departamento, para la socialización de los ejercicios de transparencia impulsados, como el Portal Transparencia CODEDE, espacio que aglutino a 50 participantes.

Además se participó en Mesas de Gobierno Departamental para apoyar de forma transversal en el fortalecimiento de la gobernanza territorial a nivel interinstitucional en el Organismo Ejecutivo a través del seguimiento y cumplimiento de la implementación de mecanismos de transparencia proactiva y control social en la lucha contra la corrupción, estas se llevaron a cabo en el mes de febrero en el departamento de Sacatepéquez y en marzo en los departamentos de Petén, San Marcos y en el departamento de Santa Rosa.



50

PARTICIPANTES



8.

PROMOVIERO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN

-
- 8.1.** INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS
 - 8.2.** TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS
 - 8.3.** LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN –LIA–
 - 8.4.** CONSTRUCCIÓN DEL 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026-2027
 - 8.5.** ESPACIOS DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA
 - 8.6.** INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO

8. PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN

En el periodo reportado, la Comisión fortaleció sus mecanismos de articulación con sociedad civil, academia, sector privado y espacios multiactor, con el propósito de incorporar perspectivas externas en la agenda anticorrupción, ampliar la legitimidad social de sus acciones y promover procesos de cocreación, fiscalización social y participación ciudadana informada.

8.1. INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS

Durante este trimestre se desarrollaron 3 sesiones de trabajo ordinarias de la Instancia de consejeros delegados, espacio estratégico que brinda elementos de apoyo, asesoría y formulación de estrategias a la CNC en la implementación de sus objetivos.



PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

El 7 de enero se desarrolló la primera reunión de trabajo de la Instancia de consejeros delegados, en este espacio se llevó a cabo una sesión de trabajo con la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE, abordando la modernización, digitalización y transformación digital de la institución. Asimismo, se contó con la participación del Programa Nacional de Competitividad de Guatemala -PRONACOM- para continuar discutiendo sobre la modernización de los trámites digitales en el Organismo Ejecutivo.





SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

El 4 de febrero, se abordó el seguimiento al fortalecimiento de las Instancias de Asuntos de Probidad -IAP- de las instituciones del Organismo Ejecutivo, conociendo sus avances y definiendo acciones estratégicas para eficientizar su institucionalización. Además, se hizo una presentación a los consejeros delegados sobre las acciones para implementar medidas de prevención y alerta temprana de posibles casos de corrupción en las Instituciones y el plan de acción de la -ESIP-, profundizando sobre las acciones a tomar por cada eje contenido en dicha estrategia.



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA:

El 3 de marzo se realizó la tercera reunión ordinaria, espacio que brindó la oportunidad de retroalimentación e inducción del que hacer de la Instancia a los tres nuevos consejeros delegados. Además, se presentó la política sectorial de programas sociales y la agenda legislativa anticorrupción impulsada por la CNC y el Organismo Ejecutivo, los consejeros delegados brindaron sugerencias acerca de la ruta a seguir para impulsar la agenda legislativa anticorrupción, mencionando la forma y tiempos en los que se deben presentar las iniciativas de ley y el abordaje con el Organismo Legislativo, en seguimiento a los espacios estratégicos de intervención, dos consejeros delegados participaron en el Espacio de diálogo para promover la aprobación de la iniciativa de Ley Antilavado realizado el 18 de marzo.

Además, se brindaron recomendaciones en torno a la política sectorial de programas sociales.





INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJEROS DELEGADOS 2025-2026

El 26 de febrero en reunión del Órgano Colegiado de la CNC, la Instancia de Consejeros Delegados 2025-2026 presentó su informe de actividades realizadas durante ese período, las prioridades identificadas y los próximos pasos de la Instancia. Finalmente, como muestra de agradecimiento por sus valiosos aportes, se hizo entrega a los tres consejeros delegados que terminan su período una carta de agradecimiento y se formalizó la integración de la Instancia para el período 2026-2027.



8.2. TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS

A través de reuniones de trabajo con organizaciones de sociedad civil como Acción Ciudadana y Centro Carter, se brindó información sobre el avance del lanzamiento de la segunda cohorte de capacitación sobre auditoría social en territorio. Además, desde una lógica de mejora continua, se identificaron lecciones aprendidas de la primera cohorte de capacitaciones realizadas, a efectos de la fortalecer el programa de capacitación.

Siguiendo las acciones de alianza y coordinación, durante el mes de marzo, se inauguró la segunda cohorte de capacitación sobre auditoría social contando con **220 personas inscritas** del departamento de Guatemala, y **280 personas** inscritas de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal y Petén. Asimismo, se inauguró la segunda cohorte de capacitación sobre auditoría social del Centro Carter con **241 personas inscritas** provenientes de los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla, Retalhuleu, Quiché, Huehuetenango, Totonicapán y Quetzaltenango.

220

PERSONAS INSCRITAS DEL
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

280

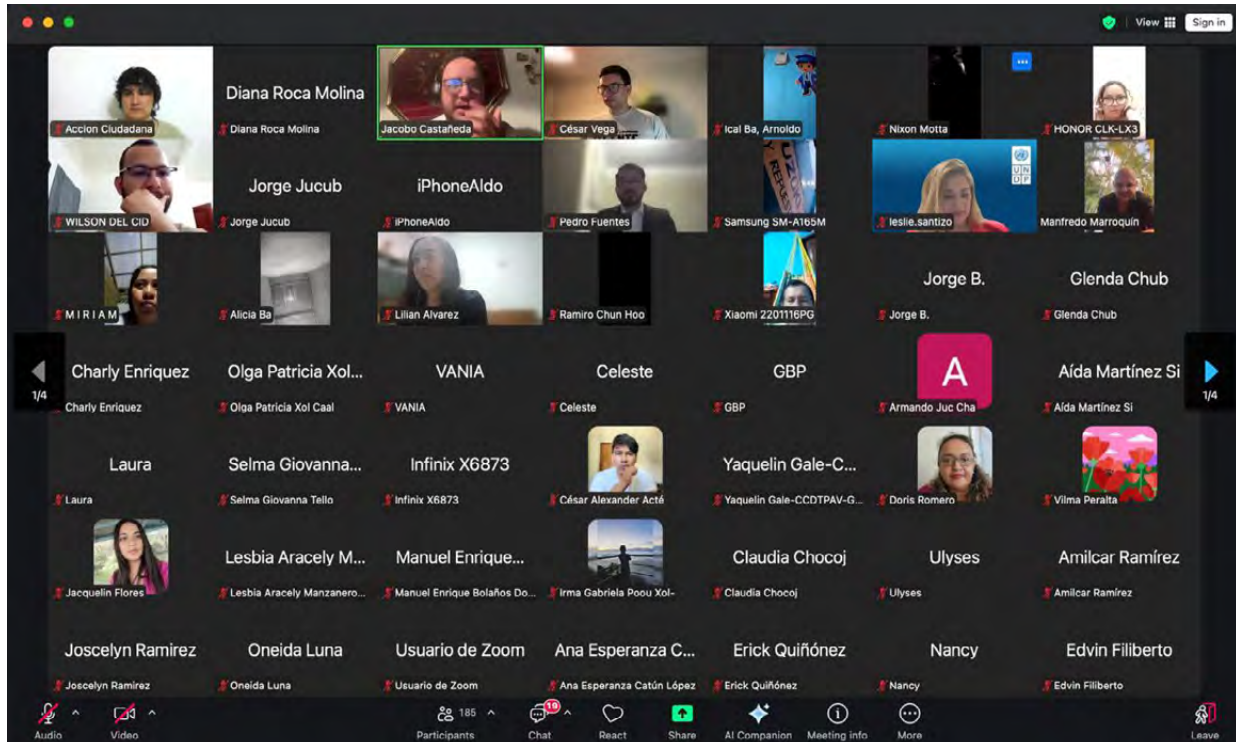
PERSONAS INSCRITAS DE
ALTA VERAPAZ, IZABAL Y PETÉN



241

PERSONAS INSCRITAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SACATEPÉQUEZ, ESCUINTLA, RETALHULEU, QUICHÉ, HUEHUETENANGO, TOTONICAPÁN Y QUETZALTENANGO.

Asimismo, se han tenido acercamientos con El Directorio, una red de organizaciones que constituye una alianza importante en el marco del Proyecto de Transparencia al Alcance de Todos.



8.3. LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN -LIA-

Durante los meses de febrero y marzo, se elaboró la metodología de implementación del Laboratorio de Innovación Anticorrupción, el cronograma de actividades 2026 y se construyó su plan presupuestario. Además, se construyó la línea gráfica del Laboratorio, lo cual incluye las acciones de comunicación y difusión a realizarse. Por último, se inició el diseño de una plataforma para el mismo. Todos estos insumos permitirán una implementación del LIA de forma rigurosa, ordenada y estratégica.



TEJIENDO ENFOQUES ANTICORRUPCIÓN

Se definieron los 3 ejes temáticos basados en los resultados de los grupos focales, además se avanzó con la definición de la comunicación estratégica, lo cual permitió aterrizar en los productos a elaborarse en el marco de la colaboración con dicha organización. En esta línea, también se tuvieron reuniones de trabajo con el objetivo de establecer rutas y tiempos de ejecución sobre el proyecto Hackatón con la Universidad del Valle de Guatemala.

2,631
RESPUESTAS A LA CONSULTA

En febrero se aprobó la versión final de los resultados de la Consulta Electrónica de Tejiendo Enfoques Anticorrupción, el cual contiene el procesamiento y análisis de 2,631 respuestas a la Consulta. En marzo se realizó la devolución de resultados a todas las personas que respondieron la consulta y dejaron sus datos para seguimiento.



8.4. CONSTRUCCIÓN DEL 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026-2027

En enero, la Comisión Nacional contra la Corrupción participó en las mesas de trabajo del "Taller de Construcción de Propuestas de Compromisos del 7mo. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2026-2027" con una función de asesoramiento a la implementación de los compromisos/hitos de las instituciones, priorizando el componente transversal de transparencia.

En febrero, la Comisión Nacional contra la Corrupción participó en dos reuniones clave en los temas de medio ambiente y violencia contra las mujeres para la redacción de los compromisos, hitos e información de cada eje temático, brindando acompañamiento a Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE- y a las demás instituciones del Organismo Ejecutivo implementadoras del 7mo Plan, para orientar en la incorporación de elementos que impulsen la transparencia, rendición de cuentas

y por lo tanto, prevención de la corrupción. Esto implicó también la colaboración con GAE, la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) y el Consejo Nacional Empresarial -CNE- para la co-creación de un compromiso anticorrupción y de gobernanza colaborativa. En esta actividad se presentaron necesidades identificadas por la ciudadanía durante las giras departamentales realizadas por la GAE y se desarrolló el Taller Técnico Estratégico, que permitió formular propuestas de compromisos interinstitucionales, orientados a atender las necesidades detectadas.

El trabajo del Foro Multiactor durante el mes de marzo, se concentró en la socialización de los compromisos a actores clave, para invitarles a unirse como partes interesadas de apoyo a los compromisos del 7mo Plan.



LA CNC PARTICIPÓ EN 7 REUNIONES DEL FORO MULTIACTOR DE GOBIERNO ABIERTO



8.5. ESPACIOS DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA

En enero se tuvieron reuniones con las direcciones sustantivas de la Comisión para conocer sus proyectos, las necesidades de consulta, diálogo y procesos de socialización con sociedad civil que surjan a partir de estos y poder planificar adecuadamente los acercamientos con sociedad civil para el año en curso. Esto permitirá incorporar a todos los procesos de la Comisión el componente de participación ciudadana de manera transversal.

En enero, se realizó un taller virtual sobre la plataforma *"Radiografía de la Corrupción"* con 41 representantes de sociedad civil.



El 23 febrero se lanzó la Consulta Ciudadana Electrónica “*ESIP en acción*” para conocer propuestas ciudadanas de acciones puntuales para implementar la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción. Dicha consulta se cerró el 16 de marzo, **obteniendo 142 respuestas**.

142



RESPUESTAS A LA CONSULTA CIUDADANA

8.6. INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO

La Comisión Nacional contra la Corrupción participó en la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Unidades de Género coordinado por Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- que tiene como objetivo establecer un espacio de coordinación y diálogo con todas las unidades de género del Organismo Ejecutivo. Se determinaron propuestas para el seguimiento al Acuerdo Gubernativo 63-2024 y Protocolo para el abordaje del acoso sexual contra las mujeres en el ámbito laboral, destacando las acciones comunicacionales que las instituciones pueden realizar en el marco del Día Internacional de la Mujer.

9.

SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

-
- 9.1.** AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN
 - 9.2.** CUMPLIMIENTO DE REUNIONES DE TRABAJO EN EL EXTERIOR
 - 9.3.** SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE INTEGRIDAD DE LA OCDE
 - 9.4.** SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES

9.

SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

La Comisión continúa con los esfuerzos para el cumplimiento de convenios internacionales en materia anticorrupción, entre otros instrumentos vinculantes.

9.1. AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN



CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el mes de enero se realizaron varias reuniones con representantes de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de Estados Americanos y la Secretaría Técnica de dicho órgano interamericano, con el objetivo de definir una hoja de ruta en el seguimiento que durante el presente año se realizará al Estado de Guatemala en el marco de la verificación del cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

En ese proceso, se definió la estructura y los plazos clave del plan de trabajo que guiará la preparación del informe país, asegurando que el proceso con los procedimientos de la OEA. Asimismo, se consensuó y oficializó un cronograma integrado de actividades a nivel interno para dar cumplimiento a los requerimientos de la OEA y preparar los informes nacionales requeridos.

Durante el mes de febrero se solicitó a la Red de Convencionalidad los insumos necesarios para recopilar las buenas prácticas implementadas por diversas entidades del Estado en la prevención y lucha contra la corrupción en Guatemala, como resultado de ello se elaboró un informe, el cual contempla 24 buenas prácticas las cuales abordan un amplio espectro de materias comprendidas en la Convención Interamericana contra la Corrupción, **entre las que destacan el establecimiento de normas de conducta y mecanismos para asegurar su cumplimiento; la implementación de sistemas de contratación pública basados en la publicidad, equidad y eficiencia; el fortalecimiento de sistemas para prevenir conflictos de interés y el soborno de funcionarios públicos; la creación de mecanismos efectivos para la protección de denunciantes; el impulso de programas educativos y de formación ética para servidores públicos; y el desarrollo de herramientas tecnológicas e iniciativas participativas que estimulan el control social y la auditoría ciudadana sobre la gestión de los recursos públicos.**

Esto implicó la recopilación durante el mes de febrero de los formatos estándar para la presentación de buenas prácticas relativas a la prevención y combate a la corrupción del Estado de Guatemala y su posterior sistematización.

Por otro lado, también se elaboró el Informe de Avance 2025-2026 del Estado de Guatemala. Este informe contiene los avances de las recomendaciones realizadas al Estado de Guatemala en el seguimiento a la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. La información se obtuvo a través de la recopilación de los instrumentos enviados a las instituciones pertenecientes a la red de convencionalidad. En este se colocaron los avances de aquellas instituciones que respondieron al llenado del instrumento entre ellas las principales instituciones:

- * **La CNC:** reportó avances sobre la implementación de los Sistemas de Integridad en las 67 instancias del Organismo Ejecutivo y su acompañamiento en el desarrollo; sobre el Portal de Integridad Activa se indica que funciona como canal oficial del Organismo Ejecutivo para la recepción y gestión de denuncias administrativas por posibles actos de corrupción; se mencionó a los 7 mil 958 agente de la PNC capacitados en materia de ética e integridad a través de ACADETI, entre otros.
- * **Ministerio de Finanzas Públicas:** reportó sobre la implementación del plan piloto del proyecto Banderas Rojas, la creación del Sistema de Prevención y Mejora en Compras Públicas -PMCP-, creación de y desarrollo de tablero de información presupuestaria abiertas al público, entre otros.
- * **Registro Mercantil:** indicó que implementó manuales que orientan a las empresas sobre las buenas prácticas que deben ser implementadas para prevenir la corrupción.
- * **Oficina Nacional del Servicio Civil:** implementó la aplicación de GUATEMPLEO para la postulación de las vacantes del OE; diseño e implementación de capacitaciones que para fortalecer el conocimiento de recursos humanos a los responsables en la materia de las instituciones del OE y sobre el estatus de la reforma a la Ley del Servicio Civil.

9.2. CUMPLIMIENTO EN REUNIONES DE TRABAJO EN EL EXTERIOR

Durante el mes de marzo el director ejecutivo de la CNC, Julio Enrique Flores, participó en la cuadragésima quinta Reunión de Expertos del MESICIC, en la que expuso los últimos avances en materia de lucha contra la corrupción por parte del Estado de Guatemala y presentó las 24 buenas prácticas reportadas por distintas instituciones del Estado. Paralelamente, dentro del contexto de esta reunión, se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la establecer la postura oficial del Estado de Guatemala previo a la elección de la nueva presidencia del período 2026-2027.

Como resultado de ese proceso, Guatemala fue electa para presidir el Comité de Expertos del MESICIC por primera vez en su historia. Este hecho constituye un avance relevante en el posicionamiento internacional del país en materia anticorrupción y en el reconocimiento de su participación técnica en este mecanismo hemisférico.



9.3. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE INTEGRIDAD DE LA OCDE

Durante este trimestre, se avanzó en el proceso de calificación de Guatemala en los indicadores de Calidad del Marco Estratégico (se reportó avances en 6 indicadores de 8 posibles) y en los indicadores de Integridad de los Sistemas de Justicia (se reportó avances en 5 indicadores de 12 posibles). Además, se inició el proceso de incorporación de la Comisión Nacional contra la Corrupción en la Mesa Interinstitucional del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (siglas en inglés).

9.4. SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES

Durante el mes de febrero se analizaron los resultados del Índice de Percepción de Corrupción -IPC- elaborado por Transparencia Internacional, el cual expuso resultados positivos para el Estado de Guatemala ya que mejoró un punto (26/100) en comparación con 2024 (25/100). Esto marca una tendencia de mejora desde 2023, al pasar de 23 a 26 puntos, frenando la tendencia negativa. Además, el documento de análisis recopila las recomendaciones realizadas al Estado de Guatemala para mejorar la puntuación del índice.

En la misma línea, el personal de la CNC asistió a la presentación de resultados del IPC, donde recibieron

los comentarios y recomendaciones de la sociedad civil especializada en temas de corrupción.

Durante el mes de marzo se analizaron los resultados del Índice de Regímenes del Mundo elaborado por el Instituto Varieties of Democracy (V-Dem), instituto que anualmente selecciona 16 indicadores sobre democracia para construir el índice “Regímenes del Mundo”. La idea central de este índice es que todos los países se están moviendo en una dirección respecto a la democracia, pueden acercarse a ella (democratización) o se están alejando (autocratización). Durante el año 2025, V-Dem colocó a Guatemala en la lista de seguimiento, pues

era un candidato para realizar una “*vuelta en U*” y convertirse en un país democratizador. En el reporte de 2026, se confirma que Guatemala oficialmente es un país democratizador y su “*vuelta en U*” es una tendencia estable. El reporte describe que el resultado de Guatemala “muestra una total recuperación de su autocratización, con un resultado actual superior al año 2017. Durante los últimos 10 años, Guatemala mantuvo un promedio de 0.82 en el índice de corrupción en el Organismo Ejecutivo. Sin embargo, los nuevos resultados reflejan que el OE mantienen una tendencia de mejora al pasar de 0.84 en 2023 a 0.28 en 2024 y 0.25 en 2025, la última medición.



Por otro lado, se tuvo la visita de la calificadora Moody’s y el programa Millenium Challenge. Ambas visitas mostraron interés por los avances en la lucha contra la corrupción por lo que se les presentaron las acciones emprendidas por la CNC desde su creación.

Durante el primer trimestre del año, la Comisión participó en la visita de la misión del Fondo Monetario Internacional -FMI- a Guatemala, esto en relación con los preparativos a la Evaluación del Artículo IV, una revisión anual de la economía del país. En la sesión, junto a las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas, se presentaron los avances y los logros alcanzados en materia de integridad y transparencia. Asimismo, se abordaron temas como el diagnóstico de gobernanza, los procesos en la estrategia anticorrupción y la iniciativa de Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

10.

PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC

-
- 10.1.** PARTICIPACIÓN DE LA CNC EN LA SEGUNDA COSECHA -INFORME PRESIDENCIAL 2025
 - 10.2.** ALIADOS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
 - 10.3.** SEGUNDO ANIVERSARIO: EL CAMINO QUE ESTAMOS RECORRIENDO
 - 10.4.** SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC
 - 10.5.** EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 - 10.6.** ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD -EMI-
 - 10.7.** CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD

10. PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó fortaleciendo su posicionamiento institucional, su interlocución con actores estratégicos y su capacidad de comunicación pública, con el propósito de consolidar el respaldo social e institucional necesario para sostener y ampliar las acciones anticorrupción impulsadas en el Organismo Ejecutivo.

La Comisión continuó articulando esfuerzos con distintos actores y socios a lo interno y externo para el avance y acompañamientos en las iniciativas y mecanismos anticorrupción. En ese marco se detallan las siguientes actividades:

10.1. PARTICIPACIÓN DE LA CNC EN LA SEGUNDA COSECHA INFORME PRESIDENCIAL 2025



La actividad tuvo como objetivo presentar al pueblo de Guatemala los logros del Gobierno de Guatemala tras dos años de gestión, específicamente el área de transparencia y combate a la corrupción. Para ello, se dio a conocer los avances, logros y acciones de la institución a la población asistente al stand de la CNC y socializando más de 50 folletos con información sobre portales de transparencia y denuncia ciudadana.

Para esta participación se elaboraron distintos materiales audiovisuales y lúdicos para motivar a la ciudadanía en la información disponible sobre las acciones anticorrupción implementadas en el Organismo Ejecutivo.



10.2. ALIADOS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el trimestre, desde la CNC se estableció una agenda de cooperación internacional, priorizando acercamientos y líneas de trabajo con actores clave para fortalecer la transparencia y la lucha anticorrupción.

En febrero, se sostuvo una reunión de alto nivel con Giovanni Tartaglia Polcini, Director Adjunto del Programa de Asistencia contra el crimen transnacional organizado de la Unión Europea, en la que se presentaron los avances de la Comisión en la implementación de los Sistemas de Integridad y los principales desafíos



asociados a la institucionalización de las instancias de asuntos de probidad. Asimismo, se definió un enfoque estratégico para 2026, basado en la priorización de entidades clave y la formalización de dichas instancias, alineando la asistencia técnica internacional con estos objetivos y posicionando a Guatemala como referente regional en materia de integridad pública.

En el marco de la participación de la trigésima quinta Reunión de Expertos del MESICIC, desarrollada en el

mes de marzo, se coordinaron sesiones en Estados Unidos junto a la Embajada de Guatemala, que incluyó encuentros bipartidistas con congresistas en Washington D.C., además de autoridades del Departamento del Tesoro, la Casa Blanca y espacios académicos como la Universidad de Georgetown, donde se discutieron temas relacionados a los esfuerzos anticorrupción del Organismo Ejecutivo en Guatemala y su impacto en la democracia, el crecimiento económico y la seguridad regional.



En ese mismo sentido, durante este mes se participó en la visita oficial del presidente de Alemania, Frank Walter Steinmeier, en encuentros bilaterales con el Gobierno de Guatemala, donde la CNC presentó los avances institucionales reafirmando así el compromiso con la democracia, el Estado de derecho y el combate a la corrupción.



10.3. SEGUNDO ANIVERSARIO: EL CAMINO QUE ESTAMOS RECORRIENDO



La actividad permitió recorrer los momentos clave que desde 2024 han permitido al Gobierno de Guatemala, avanzar en la creación de una cultura de integridad; con funcionarios públicos éticos y con vocación de servicio, una participación ciudadana activa e involucrada en todos los territorios del país y servicios públicos eficientes y dignos para el pueblo de Guatemala.

Para ello, se presentó a los participantes en el evento y a la población en general a través de distintas plataformas, los efectos de la corrupción que durante décadas se instaló en la gestión pública del país, exponiéndose las formas en que el Gobierno de Guatemala ha contrarrestado los efectos de la corrupción a través de la presentación de testimonios de personas beneficiadas con acciones anticorrupción en el Ejecutivo.

Asimismo, se dio a conocer la ESIP, como una herramienta que permite a Guatemala soñar con una Guatemala libre de la corrupción y se reafirmó el compromiso de todas y todos los sectores representados de la sociedad en la lucha contra la corrupción.



10.4. SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC

La Dirección Ejecutiva de la CNC trabajó conjuntamente en la primera sesión del Órgano Colegiado. En este espacio se presentaron los resultados de 2025 y se definieron las primeras acciones de trabajo de 2026. Se priorizó la implementación de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción (ESIP), el acompañamiento a las Instancias de Asuntos de Probidad, las capacitaciones en la Red de Integridad y las acciones para trabajar conjuntamente con la ciudadanía en todo el país. Asimismo, se hizo entrega de los informes de gestión 2025, como parte un cumplimiento institucional con la rendición de cuentas y la transparencia.



10.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento a su mandato, la Comisión Nacional contra la Corrupción cuenta con recursos asignados para las contrataciones de servicios personales y no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes que le permitan la consecución de sus fines.

Al final del primer trimestre del año 2026, se alcanzó una ejecución el 16.26% del presupuesto vigente. A continuación, se presenta un detalle de la ejecución presupuestaria:

COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ejecución presupuestaria de enero a marzo de 2026

Grupo de gasto		Vigente	Ejecución Trimestre I	Total Ejecutado	% Ejecutado
000	Servicios personales	Q 26,762,700.00	Q 4,745,114.05	Q 4,745,114.05	14.83%
100	Servicios no personales	Q2,712,100.00	Q216,712.97	Q216,712.97	0.68%
200	Materiales y suministros	Q450,773.00	Q48,066.19	Q48,066.19	0.15%
300	Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q1,719,350.00	Q0.00	Q0.00	0.00%
400	Transferencias corrientes	Q355,077.00	Q193,200.47	Q193,200.47	0.60%
Totales		Q32,000,000.00	Q5,203,093.68	Q5,203,093.68	16.26%



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- web, 2026.

En el transcurso del período reportado, se realizaron modificaciones presupuestarias que permitieron organizar de mejor forma el presupuesto asignado y cumplir con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual –POA- 2026 de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

10.6. ENCUNTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD -EMI-

Como parte de los esfuerzos de socialización, actualización e involucramiento de las acciones impulsadas por la Comisión, se implementó un espacio estratégico de diálogo e intercambio de experiencias e información con el personal y colaboradores de la CNC. En ese sentido, a partir del presente trimestre se desarrollaron los siguientes Encuentros:



2 DE FEBRERO

Presentación de resultados estratégicos del año 2025 y actividades a desarrollarse durante el presente año.



2 DE MARZO

Cultura de respeto - construyendo la Comisión que queremos: En el marco del día internacional de la mujer, la CNC realizó en su segundo encuentro mensual actividades y dinámicas para visibilizar la importancia de la erradicación de la violencia de género y reiterar el compromiso con la política de cero tolerancias al acoso sexual contra la mujer y discriminación de género en todas sus formas.





23 MARZO

Seguridad informática y protección de datos: capacitación sobre ciberseguridad y uso del Sistema de Tickets de la CNC.



10.7. CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD



CARTAS DE COMPROMISO

Durante el primer trimestre de 2026, se elaboró y aprobó el Plan de Trabajo de la Instancia de Asuntos de Probidad de la Comisión Nacional contra la Corrupción, instrumento estratégico que orientará las acciones institucionales para dar continuidad a la implementación de los Sistemas de Integridad a nivel institucional. Para el presente año, se trabajará en la ejecución de diversas campañas de sensibilización y la capacitación del personal en materia de ética y probidad, con el propósito de fomentar un entorno laboral sano, inclusivo y alineado a los principios de integridad institucional y del Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, se continuará trabajando de forma articulada con las distintas áreas de la CNC para asegurar la adecuada implementación de los Sistemas de Integridad en los diversos proyectos institucionales.

Asimismo, se realizó la socialización del Código de Ética de la CNC con el personal de la institución y se suscribieron 81 cartas de conocimiento y compromiso. De manera paralela, se avanzó en el diseño de un plan de mejora continua del proceso de gestión de denuncias institucionales, con el objetivo de fortalecer la transparencia mediante acciones de prevención y combate a la corrupción.

Estas acciones permitirán consolidar los avances alcanzados a la fecha y fortalecer las bases para el desarrollo de una cultura de integridad institucional en la CNC.





Comisión Nacional **contra la Corrupción**